

**PROYECTO
EDUCATIVO INSTITUCIONAL
(P.E.I)
JARDÍN INFANTIL Y SALA
CUNA CUNCUNITA FELIZ**



INDICE	Página
Introducción, Objetivo General y Específicos	1
Qué es el PEI y Para qué construir el Péi	2
Contexto Nacional Legal	3
Información Institucional – Antecedentes del Jardín Infantil y Antecedentes Específicos	4
Organigrama	6
Perfiles y Funciones por Cargo /Perfil del Párvulo que Egresas.	7 – 11
Nómina del Personal	12
Marco Situacional	13
Descripción del Entorno Socio económico/ Características de la Familia/ Características de la Planta Física.	14
Características de la Infraestructura / Contexto Geográfico	15
Marco Teórico Filosófico / Propuesta de la Unidad Educativa: Misión, Visión, Sello Educativo	16
Principios y Valores que sustentan nuestro quehacer	17 – 18
Enfoque Educativo	19 – 20
Propuesta Pedagógica de la Unidad Educativa	21 – 25
Organización del Tiempo / Evaluación	26
Reflexión Pedagógica e Información a las Familias	27
Material Didáctico Organizado por Ámbitos	28 – 30
Seguimiento y Evaluación del PEI	31

INTRODUCCIÓN

La Reforma Educacional chilena, se hace presente en todos los niveles de educación, incluido el nivel de Educación Parvularia. Este nivel tiene como marco orientador curricular, las Bases

Curriculares de la Educación Parvularia, el Marco para la buena enseñanza y los Estándares indicativos de desempeño.

Las Bases Curriculares toman en cuenta las condiciones sociales y culturales que enmarcan y dan sentido al quehacer educativo, el que responde a la formación oportuna de niños y niñas desde los primeros meses hasta el ingreso a la Educación General Básica.

El Marco para la buena enseñanza de la Educación Parvularia, es un referente para una práctica pedagógica reflexiva y pertinente a cada contexto, nos permite observar la enseñanza, desde su preparación hasta su término. El MBE se compone de 4 dominios: dominio A “Preparación del proceso de enseñanza y aprendizaje”, dominio B “Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje”, dominio C “Enseñanza para el aprendizaje de todos los niños y niñas” y dominio D “Compromiso y desarrollo profesional”.

Los Estándares indicativos de desempeño, son un conjunto de referentes que forman un marco orientador para la evaluación de los procesos de gestión educacional de nuestro establecimiento y también de su sostenedor.

El Proyecto Educativo Institucional es el principio ordenador de las instituciones educativas en Chile, permite tener una dirección clara y organizada, establecer normas y evaluar el mejoramiento de la organización, es lo que establece la condición para el reconocimiento oficial de los establecimientos educacionales. El PEI del “Jardín Infantil y Sala Cuna Cuncunita Feliz” sustenta su diseño en las políticas de Educación Parvularia y tiene como objetivo; orientar el quehacer administrativo, técnico y pedagógico de la unidad educativa en función de potenciar el desarrollo de las habilidades y aprendizajes de los párvulos con el fin de mejorar la calidad de los procesos de enseñanza aprendizaje. Es relevante para nuestra Unidad Educativa, que todos los estamentos que componen el establecimiento conozcan y participen en su elaboración, con el fin de conocer las normas y asumir un compromiso frente a los lineamientos que rigen el funcionamiento del centro educativo.

Objetivo General: Orientar las líneas de acción que desarrollará el centro educativo, para consolidar el proceso pedagógico, social, académico y valórico de los niños/as, a través del juego y el desarrollo motor como principales herramientas educativas, afianzando aspectos motores, cognitivos y afectivos, según sus particularidades, para contribuir a su desarrollo integral, con la participación permanente y activa de los padres de familia y todos los agentes educativos.

Objetivos específicos:

- Promover la participación de las familias y todos los agentes educativos en las diversas experiencias pedagógicas, propiciando el desarrollo integral de niños y niñas.
- Promover el juego como eje fundamental de nuestra acción pedagógica.
- Planificar experiencias educativas que den respuesta a las necesidades y características de los niños y niñas, considerando un equilibrio entre los aspectos motores, cognitivos y afectivos.

¿QUÉ ES UN PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL?

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es un instrumento central para la legitimación de la dimensión formativa, así como para programar sistemáticamente la formación. Es la “Carta de Navegación” del proceso educativo del establecimiento escolar.

Este material describe los ámbitos que constituyen el PEI, la construcción participativa de este proyecto institucional y la evaluación como mecanismo de mejoramiento.

¿POR QUÉ Y PARA QUÉ CONSTRUIR UN PEI EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA?

Porque es la forma en que nuestro establecimiento responde a las aspiraciones de la comunidad educativa a través de una educación pertinente, inclusiva, contextualizada y oportuna, donde se relevan, se reconoce y valora las características de la comunidad educativa, incorporando la diversidad en las diferentes etapas del PEI.

El PEI se constituye en un instrumento fundamental para la conducción del trabajo pedagógico y la organización de la gestión del establecimiento, para alcanzar la educación de calidad anhelada para todos los niños y las niñas.

CONTEXTO NACIONAL LEGAL

REFORMA EDUCACIONAL:

LEY G.E 20.370:

Artículo 4º.- La educación es un derecho de todas las personas. Corresponde preferentemente a los padres el derecho y el deber de educar a sus hijos; al Estado, el deber de otorgar especial protección al ejercicio de este derecho y, en general, a la comunidad, el deber de contribuir al desarrollo y perfeccionamiento de la educación.

Es deber del Estado promover la educación Parvularia en todos sus niveles y garantizar el acceso gratuito y el financiamiento fiscal para el primer y segundo nivel de transición, sin que éstos constituyan requisitos para el ingreso a la educación básica.

LEY DE AUTORIZACIÓN 20832:

En la presente ley, se autoriza el funcionamiento de jardines infantiles y se aprueban las siguientes modificaciones, en relación con los sostenedores, equipamiento, proyecto, reglamento, personal y establecimientos de educación Parvularia, entre otros.

LEY DE ACEPBM 20529:

Crea el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, un conjunto de organismos que velarán por que se cumplan estándares de calidad en la educación Parvularia, básica y media, a través de estándares de aprendizaje del alumnado y de desempeño de los docentes, fiscalización y evaluaciones de programas educativos.

Asimismo, propenderá a asegurar la equidad, entendida como que todos los alumnos tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad, esto mediante procesos de autoevaluación, evaluación externa, inspección, pruebas externas de carácter censal, apoyo técnico pedagógico a los establecimientos educacionales y rendición de cuentas de los diversos actores e instituciones del sistema escolar, particularmente los establecimientos educacionales.

Con este objeto se crea la Agencia de Calidad de la Educación, la Superintendencia de Educación y se entregan nuevas competencias al Ministerio de Educación.

En cuanto a la Agencia de Calidad de la Educación, que evaluará y orientará el sistema educativo para que éste propenda al mejoramiento de la calidad y equidad de las oportunidades educativas, considerando las particularidades de los distintos niveles y modalidades educativas. Entre sus funciones se encuentra diseñar, implementar y aplicar un sistema de medición del aprendizaje de los alumnos; elaborar informes evaluativos basados en el desempeño de los establecimientos educacionales, y prestar apoyo a los establecimientos calificados como deficientes para que mejoren su situación, entre otras.

En segundo lugar, crea la Superintendencia de Educación, encargada de fiscalizar a los establecimientos educacionales y velar por que éstos cumplan con la normativa educacional y con el correcto uso de los recursos estatales, cuando los reciban. Para esto podrá fiscalizar la rendición de cuentas públicas, ordenar auditorías, formular cargos, resolver conflictos y aplicar sanciones.

En tercer lugar, otorga al Ministerio de Educación más funciones relacionadas con la mantención de una educación de calidad. Por ejemplo, elaborar los estándares de aprendizaje de los alumnos; elaborar los planes curriculares, bases y planes de estudio, y proponer y evaluar las políticas relativas a la formación inicial y continua de docentes.

LEY 20835

La presente ley crea la Subsecretaría y la Intendencia de Educación Parvularia, describiendo sus funciones y modificaciones de varios cuerpos legales relacionados con la Educación preescolar.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

ANTECEDENTES GENERALES

Nombre: Departamento de Educación Municipal Quillota.
Representante Legal: Luis Alfredo Salinas Díaz
Profesión: Ingeniero Comercial
Actividad: Director Departamento de Educación.
Dirección: Esmeralda 601
Fono: 332296600
Mail: luis.salinas@redq.cl

ANTECEDENTES DEL JARDIN INFANTIL

- Nombre: Jardín Infantil y Sala Cuna Cuncunita Feliz.
- Código: 05501009
- RBD: 33567-3
- Tipo de Programa: Vía Transferencia de Fondos
- Dirección: Yungay #680
- Comuna: Quillota
- Región: Valparaíso
- Telefonos: 332296601 / 947719541
- Correos: lilian.berrios@redq.cl, jardin.cuncunitafeliz@redq.cl

- Nómina Personal Directivo:
- Nombre Directora: Lilian Berríos Quezada
- Rut: 15.063.866-6
- Firma:

- Nombre Subrogante: Bernardita Jiménez Bernal:
- Rut: 17.210.166-6
- Firma:

ANTECEDENTES ESPECÍFICOS

- Coeficiente y Distribución del Personal por sala (nómina y cargo)

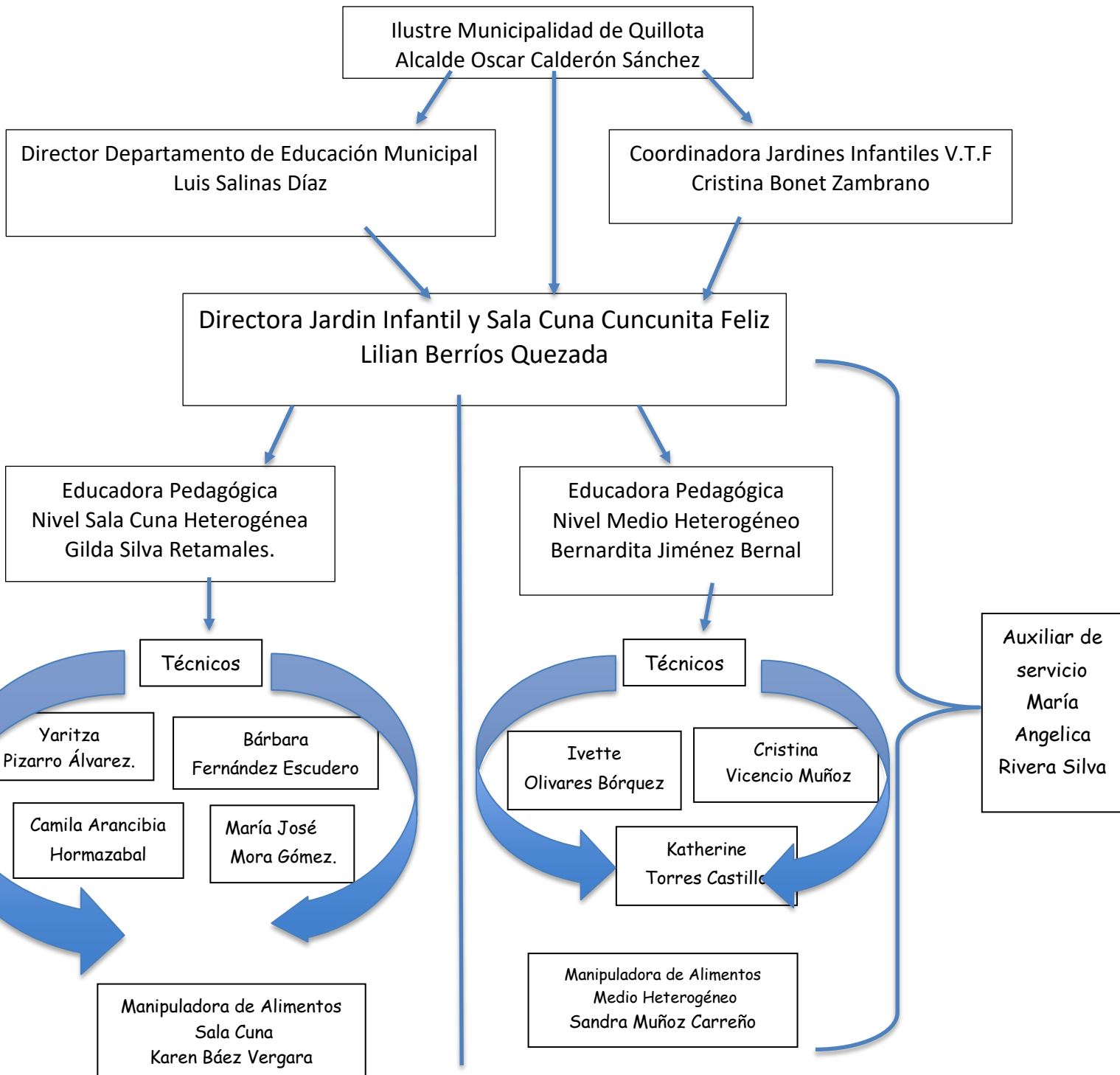
Nivel de Atención	Sala Cuna Heterogénea
Educadora de Párvulos	Gilda Silva Retamales
Técnicos en Educación Parvularia	✓ Yaritza Pizarro Álvarez. ✓ Camila Arancibia Hormazabal. ✓ María José Mora Gómez. ✓ Bárbara Fernández Escudero.
Capacidad por sala	20 párvulos

Nivel de Atención	Medio Heterogéneo.
Educadora de Párvulos	Bernardita Jiménez Bernal
Técnico en Educación Parvularia	✓ Ivette Olivares Bórquez. ✓ Cristina Vicencio Muñoz. ✓ Katherine Torres Castillo.
Capacidad por sala	32 párvulos

- Horario de Atención: 08:30 a 17:30 hrs.
- Horario Extendido: 07:45 a 19:00 hrs.
- Horario de Atención Apoderados: 09:00 a 17:00 hrs

epicrisis

ORGANIGRAMA



PERFIL Y FUNCIONES POR CARGO

PERFIL DIRECTORA:

- Liderar y administrar la gestión del Jardín Infantil para ofrecer una educación integral de calidad a los párvulos en colaboración con sus familias.
- Tener competencia profesional y la idoneidad para el cargo de directora.
- Garantizar el aprendizaje de los niños y niñas permitiendo que estos se desenvuelvan en un clima democrático, armónico, eficaz y en constante actualización y desarrollo.
- La directora es la que en momentos claves concreta, convoca, armoniza; y en otros dirige, orienta, y hace respetar y cumplir acuerdos.
- Debe formular una clara imagen del jardín infantil hacia su entorno y de los cambios a introducir, para ayudar a las educadoras y técnico a realizar un diagnóstico de sus necesidades y objetivos.
- La directora debe garantizar y asegurar la adaptación e implementación adecuada del currículo y que los planes educativo y programas sean de calidad a la vez que debe gestionar su implementación de forma articulada para lograr así responder a una educación inclusiva e integral.
- No olvidar que la directora es un ejemplo conductual, como persona y como profesional en la comunidad.

FUNCIÓN DIRECTORA

- Velar por el buen funcionamiento de la Sala Cuna y Jardín Infantil, por la seguridad y calidad de la atención de párvulos.
- Contar con un PEI y Plan general.
- Coordinar, planificar, ejecutar y evaluar Proyecto Educativo Institucional.
- Mantener actualizada la documentación pedagógica (PEI, Reglamento Interno)
- Llevar rigurosamente los registros y controles de matrícula, asistencia, programa de alimentación de párvulos, R.T.D., control peso talla entre otros.
- Poner en conocimiento de la dirección regional y Entidad Administradora cualquier hecho constitutivo a delito o que implique una perturbación o amenaza a los Derechos de los párvulos.
- Supervisar y/o realizar informe a tribunales, director de educación u otros profesionales si así lo solicitan.
- Contar con un inventario y flujo de existencias actualizado de los bienes muebles y del equipamiento existente en Sala Cuna y Jardín Infantil.
- Mantener a la vista un libro foliado para Sugerencias, Felicitaciones o Reclamos.
- Velar permanentemente por el cumplimiento de normativas técnicas y directrices impartidas por la JUNJI y Departamento de Educación.
- Cumplir con los plazos establecidos de entrega de documentación.
- Mantener archivos ordenados, actualizados y expeditos.
- Participar en reuniones de directoras, apoderados, redes sociales y capacitaciones.
- Velar por el cumplimiento de los **objetivos** de cada nivel y modalidad.
- Actualizar conocimientos sobre el proceso del **aprendizaje**, sus dimensiones y los factores que lo condicionan.

- Fomentar un **ambiente** de armonía y proactividad en la comunidad educativa.
- Tener habilidad para seleccionar y adecuar métodos y medios de enseñanza que faciliten una **formación integral** del niño/a.
- Descubrir y estimular las aptitudes de cada miembro de la institución, para saber explotar su **iniciativa** en favor de la educación.
- Asesorar al equipo técnico en la elaboración y planificación.
- Apoyar al equipo técnico a mejorar sus **prácticas pedagógicas**, asistiéndolas en la solución de los problemas que se les presenten, a través de supervisiones en aula.
- Velar por mantener una buena asistencia y permanencia de los párvulos.
- Evaluar la calidad de las intervenciones educativas en desarrollo, estableciendo estrategias y oportunidades de mejora.
- Liderar procesos de discusión técnica al interior del equipo, a partir del análisis de las prácticas educativa, asegurando procesos educativos de calidad.
- Elaborar y aplicar instrumentos que permitan conocer el grado de satisfacción de las familias usuarias.
- Gestionar y aplicar estrategias de autocuidado del equipo.
- Gestionar los recursos financieros y administrativos de acuerdo a los requerimientos de la RED-Q.
- Responsable del libro de firmas diarias de asistencia, salida, permisos, feriado legal, registro de licencias y solicitud de reemplazo.
- Completar Programa de Alimentación a diario.
- Supervisar y controlar programa de alimentación.
- Asegurar la participación del jardín infantil y mantención de alianzas estratégicas a nivel comunal, regional.
- Participar en jornadas de capacitación, perfeccionamiento, actualizaciones y encuentros convocados por al RED-Q, Junji, Superintendencia de Educación Parvularia, Agencia de Calidad.

PERFIL EDUCADORA DE PÁRVULOS:

- Liderar los procesos de atención integral de los párvulos y sus familias, generando aprendizajes de calidad relevantes y significativos en los niños, niñas y sus familias.
- Se requiere de una profesional que busca favorecer los aprendizajes de calidad en los primeros años de vida, enfocados a través del “Jugar haciendo”, donde las estrategias de incorporación de conocimientos sean entregados y realizados, basándose en la entretención, dinamismo, innovación y creatividad, siendo el niño y niña los principales protagonistas.
- También deberá gozar de buena salud física y mental, ya que el trabajo con los niños y niñas exige una actividad continua.
- Debe tener las competencias de responsabilidad, segura de sí mismo comprender, respetar a los niños y niñas como persona, también actuar dentro de un marco de tranquilidad y respeto.
- La educadora debe tener una estabilidad emocional que se proyecte en sus relaciones interpersonales, también ofrecer una imagen agradable, apertura al cambio limpia y cordial.
- Debe tener la sensibilidad que le permita descubrir y aprovechar las potencialidades de los niños y niñas, así como valorar la importancia que esta etapa tiene en la formación del ser humano.
- No olvidar que la educadora es un ejemplo conductual, como persona y como profesional en la comunidad.

FUNCIÓN EDUCADORA DE PÁRVULOS

- Planificar y ejecutar experiencias de aprendizajes todos los días.
- Planificar y ejecutar actividades socio educativas para la familia.
- Realizar evaluación diagnóstica, formativa y final del proceso educativo de los niños y niñas.
- Registrar evaluaciones descriptivas de experiencia de aprendizaje todo los días.
- Hacer informes de evaluación cualitativo y cuantitativo de los párvulos.
- Hacer entrevistas diagnósticas individuales a padres y apoderados.
- Involucrar colaborativamente a los apoderados/as al proceso educativo.
- Llevar registros de la sala al día: bitácora, asistencia, planificaciones, evaluaciones, entrevista y entre otras.
- Responsable en caso de accidentes de los párvulos, de informar a la directora y a su familia.
- Participar en el diseño del PEI y plan anual del jardín.
- Elaborar y ejecutar el planes de sala.
- Realizar reuniones de apoderados y técnica de sala.
- Diseñar con la directora la comunidad de aprendizaje.
- Organizar espacios educativos del nivel asignado.
- Derivar a los niños y niñas a la red cuando se requiera.
- Registrar la asistencia a diario y cerrarla.
- Informar a manipuladora números de raciones.
- Encargada de ser la vía de comunicación directa con el apoderado en caso de reclamos, accidentes, sugerencias, etc.
- Llevar a cabo tareas designadas por la directora.
- Llamar a apoderados en caso de inasistencias reiteradas y no informadas.
- Delegar tareas al equipo técnico de sala.
- Mantener documentos que tiene a su cargo al día y ordenado.
- Supervisar y evaluar el trabajo de las técnicos de su equipo de sala.
- Realizar adecuaciones curriculares de los niños y niñas de pueblos originarios e inmigrante o con NEE.
- Liderar el trabajo en equipo.
- Mantener siempre el buen trato con niños, as/ apoderados/ padres y con el personal.
- Aceptar y acoger de buena manera ideas y sugerencias del personal técnico.
- Registrar en cuaderno de comunicaciones antecedentes importantes ocurridos durante el día como por ejemplo: alimentación, sueño, estado de ánimo, etc. Así como también notificaciones generales entregadas por ella misma o directora.
- Velar por el cumplimiento de los objetivos institucional.
- Realizar visitas domiciliarias en caso de vulneración de derechos, abandono del jardín infantil, ausencias intermitentes sin justificación.
- Participar en mesas técnicas convocada por la red.
- Realizar informe tribunales cuando sean necesarios.
- Subrogar a directora en su ausencia.
- Participar en jornadas de capacitación, perfeccionamiento, actualizaciones y de encuentro convocadas por la RED-Q o Junji, Superintendencia de Educación Parvularia.

PERFIL TÉCNICO EN EDUCACIÓN PARVULARIA:

- Aportar al desarrollo integral de los párvulos del nivel asignado en el jardín, brindando una atención de calidad, colaborando activamente en la planificación, ejecución y evaluación de los programas pedagógicos en el marco de las orientaciones técnicas fijadas por la institución.
- Es una persona con habilidades que le permiten ser una colaboradora eficaz de la educadora de párvulos y del equipo profesional en el trabajo con los niños y niñas.

- Es una persona que debe ser una profesional que busca favorecer los aprendizajes de calidad en los primeros años de vida, enfocados a través del “Jugar haciendo”, donde las estrategias de incorporación de conocimientos sean entregados y realizados, basándose en la entretención, dinamismo, innovación y creatividad, siendo el niño y niña los principales protagonistas.
- También deberá gozar de buena salud física y mental, ya que el trabajo con los niños y niñas exige una actividad continua.
- Debe tener las competencias de responsabilidad, segura de sí mismo comprender, respetar a los niños y niñas como persona, también actuar dentro de un marco de tranquilidad y respeto.
- Es una persona que debe tener una estabilidad emocional que se proyecte en sus relaciones interpersonales, también ofrecer una imagen agradable, apertura al cambio limpia y cordial.
- Debe tener la sensibilidad que le permita descubrir y aprovechar las potencialidades de los niños y niñas, así como valorar la importancia que esta etapa tiene en la formación del ser humano.
- No olvidar que es un ejemplo conductual, como persona y como profesional en la comunidad.

FUNCIÓN TÉCNICO EN EDUCACIÓN PARVULARIA

- Tratar al niño/a de manera integral.
- Preparar material para las experiencias de aprendizajes el día anterior.
- Dar ideas para planificación.
- Organizar espacios educativos, respondiendo a las necesidades de los niños y niñas.
- Apoyar labores operativas y administrativas cuando se requiera.
- Mantener buenas relaciones con apoderados, familia y colegas.
- Realizar trabajo en equipo.
- Ejecutar planificaciones mientras que la educadora no esté en sala.
- Apoyar en experiencias de aprendizaje a la educadora.
- Promover y participar en actividades socioeducativas, culturales y recreativas.
- Participación en comunidades educativas.
- Participar en la elaboración y ejecución del plan de sala.
- Registrar evaluaciones descriptivas de experiencia de aprendizaje de cada niño y niña.
- Resguardar los espacios de desenvolvimiento de los niños y niñas mientras permanecen en el establecimiento.
- Generar vínculos efectivos permanentes con los niños y niñas.
- Promover el buen trato durante todo el proceso educativo de los niños y niñas.
- Participar en la formulación del PEI.
- Mantener material y juguetes en buen estado, ordenados y limpios.
- Revisar comunicaciones e informar a educadora.
- Mantener aseo personal y buena presentación.
- Llevar registros de la sala al día: bitácora, asistencia, planificaciones, evaluaciones, entrevista y entre otras.
- Respetar la organización del tiempo y planificaciones de acuerdo lo estipulado por la educadora.
- Informar a manipuladora números de raciones.
- Ser responsables con tareas y horarios (puntualidad).
- Registrar retiros de niños/as antes del horario de salida.
- Registrar atrasos en la hoja de registro.
- Preocuparse de mantener sala limpia y ordenada
- Lo más importante tratar a los niños y niñas con amor, contenerlos, cuidarlos y responder a sus necesidades.
- Mantener una comunicación fluida con las familias y educadoras.
- Participar en jornadas de capacitación, perfeccionamiento, actualizaciones y de encuentro convocadas por la RED-Q o JUNJI, Superintendencia de Educación Parvularia.
- Registrar en cuaderno de comunicaciones antecedentes importantes ocurridos durante el día como por ejemplo: alimentación, sueño, estado de ánimo, etc. Así como también notificaciones generales entregadas por ella misma o directora.

- Informar a sus superiores sobre situaciones complejas.
- Participar en actividades extra programática con familia y comunidad
- Fomentar hábitos higiénicos de los niños y niñas.

PERFIL AUXILIAR DE SERVICIOS:

- Mantener las dependencias en buen estado, a través del aseo, ornato y mantención del equipamiento, mobiliario y dependencias internas y externas de la unidad educativa, cumpliendo con el reglamento de higiene y seguridad de la institución.
- La auxiliar de servicio, deberá gozar de buena salud física y mental.
- Debe tener las competencias de responsabilidad, segura de sí mismo comprender, respetar a los niños y niñas como persona, también actuar dentro de un marco de tranquilidad y respeto.
- Capacidad de aceptar sugerencias y críticas, también tener buena disposición y actitud cooperadora.
- La auxiliar de servicios debe contar con estabilidad emocional que se proyecte en sus relaciones interpersonales, también ofrecer una imagen agradable.
- No olvidar que la auxiliar de servicio es un ejemplo conductual, como persona y como profesional en la comunidad.

FUNCIÓN AUXILIAR DE SERVICIO

- Realizar trámites y traslado de documentación en las oficinas de la Red-Q o municipio.
- Realizar aseo y mantención diaria del jardín infantil. Aseo de oficinas, salas de clases, baños, sacar basura, mantención de áreas verdes y entradas.
- Colaborar en la recepción y atención telefónica de usuarios y público según se requiera.
- Mantener orden y control de existencias materiales de aseo en bodega.
- Mantener actualizado y ordenado el control de asistencia (de materiales de aseo).
- Mantener el resguardo de los materiales de aseo del alcance de los niños/as.
- Informar oportunamente sobre necesidades de mantención y reparación de la infraestructura del jardín infantil.

PERFIL DEL PÁRVULO QUE EGRESA

- ❖ Niños y niñas cariñosas, creativas, respetuosos, inclusivos
- ❖ Niños capaces de integrarse positivamente con sus pares
- ❖ Niños seguros y capaces de desenvolverse por sí mismo
- ❖ Niños y niñas empáticos.
- ❖ Niños y niñas con responsabilidad con el cuidado del medio ambiente
- ❖ Niños y niñas con conciencia ecológica
- ❖ Niños y niñas exploradores de su propio aprendizaje
- ❖ Niños y niñas con valores: respeto, solidaridad, responsabilidad
- ❖ Niños y niñas con habilidades y competencias desarrolladas en distintas áreas.

NÓMINA DEL PERSONAL 2022

Nombre	Cargo	Nivel
Bernardita Jiménez Bernal	Educadora de Párvulos	Medio Heterogéneo
Gilda Silva Retamales	Educadora de Párvulos	Sala Cuna Heterogénea.
Ivette Olivares Bórquez	Técnico en Educación Parvularia	Medio Heterogéneo
María José Mora Gómez	Técnico en Educ.Parvularia	Sala Cuna Heterogénea
Yaritza Pizarro Álvarez	Técnico en Educación Parvularia	Sala Cuna Heterogénea
Camila Arancibia Hormazabal	Técnico en Educación Parvularia	Sala Cuna Heterogénea
Katherine Torres Castillo	Técnico en Educ. Parvularia	Sala Cuna Heterogénea
Cristina Vicencio Muñoz	Técnico en Educ.Parvularia	Medio Heterogéneo
Bárbara Fernández Escudero	Técnico en Educ.Parvularia.	Sala Cuna Heterogénea
María Angélica Rivera Silva	Auxiliar de Servicio	Jardín
Lilian Berríos Quezada	Directora /Educadora de Párvulos	Jardín

MARCO SITUACIONAL

RESEÑA HISTÓRICA.

Con fecha 7 de abril del 2009, la Junta Nacional de Jardines Infantiles y la Ilustre Municipalidad de Quillota, en representación de su Alcalde Luis Mella Gajardo firman convenio para administrar los Jardines Infantiles en su modalidad Vía Transferencia de Fondos. Durante el año 2010, la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) fue el encargado de administrar el jardín infantil hasta el año 2011, donde considerando que éramos una institución más pedagógica que social, se traspasan los 9 Jardines Infantiles al Departamento de Administración Municipal de Quillota, DAEM.

Surge la necesidad de abrir una sala cuna, donde madres y padres tuvieran la posibilidad de compatibilizar su rol de estudiantes con el de madre/ padre adolescente, a la vez de cumplir con la normativa que respalda la continuidad de estudios como un derecho.

En los jardines de la Red JUNJI tu hijo o hija tiene preferencia, pues consideramos fundamental que él o ella se desarrolle integralmente y que tú continúes tus estudios. Recuerda que si tú estudias y te preparas, tu hijo o hija tendrá mejores posibilidades.

Las salas cunas PEC, Para que Estudie Contigo, están ubicadas al interior o muy cerca de liceos para que puedan compatibilizar sus deberes de madre o padre con sus responsabilidades de estudiante.

La ley chilena garantiza la no expulsión del sistema de las estudiantes embarazadas. Por ello se implementó el programa educativo PEC para educar, proteger y cuidar a niños y niñas hijos de madres y padres adolescentes con el fin de que éstos no deserten del sistema escolar.

Los jardines infantiles de la JUNJI son de puertas abiertas y las educadoras de párvulos a cargo de las salas cuna están dispuestas a ayudarte en tu rol de padre o madre.

¿Por qué SALAS CUNA PEC?

- ✓ Porque entregan educación a niños y niñas y evitan la deserción escolar de sus madres y padres. Padres y madres con mayor escolaridad tendrán mejores oportunidades tanto para ellos como para sus hijos e hijas.
- ✓ Porque en ellas madres y padres encuentran orientaciones para la crianza y para el control y la planificación familiar, pues se los contacta con otras redes que los apoyarán en esta nueva etapa de sus vidas.
- ✓ Porque educar a hijos e hijas de madres y padres adolescentes permite el progreso social, pues brindar oportunidades de educación implica entregar posibilidades de desarrollo.

El jardín Infantil y Sala Cuna, abre sus puertas a raíz del alto porcentaje de madres y padres adolescentes, que por razones de cuidado de sus hijo/as desertaban en la educación escolar. En una primera instancia el horario de funcionamiento era desde 8:30 hasta las 17:30, pero por requerimientos y necesidades de las estudiantes y familia en general se ha ido modificando, quedando estipulado desde las 07:45 hasta las 19:00 hrs. Para aplicar estos horarios trabajamos con el sistema de turnos.

Posteriormente se amplía la matrícula a público general, privilegiando a madres y padres trabajadores con un nivel socioeconómico vulnerable.

En la actualidad, contamos con un alto porcentaje de matrícula, y hemos ido ampliando las prioridades institucionales a familias extranjeras de acuerdo a las directrices emanadas de la JUNJI, cumpliendo además con los criterios de inscripción.

DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO SOCIOECONÓMICO.

Nuestro Jardín Infantil Cuncunita Feliz está inserto en el radio urbano de la comuna de Quillota. El Establecimiento se encuentra dentro del Colegio Deportivo y Polivalente Santiago Escutti Orrego, teniendo un acceso exclusivo por calle Yungay, frente al jardín se encuentra la piscina municipal, también en sus alrededores se ubica la Comisaría de Quillota, pequeños negocios, Red de Educación Municipal (DAEM) y OPD.

DESCRIPCIÓN DE LAS FAMILIAS.

Nuestro Jardín Infantil cuenta con un número significativo de familias extranjeras provenientes de los países de Haití y Venezuela, también con niños y niñas chilenos con padres extranjeros y familias pertenecientes a nuestro país.

La realidad social, cultural y económica del centro, en la actualidad, está caracterizada por un nivel socio económico medio, por un lado, tenemos padres y apoderados que son madres adolescentes, estudiantes, entre 15 y 17 años, terminando su enseñanza media y por otro lado tenemos a familias con escolaridad completa, algunos con estudios superiores universitarios, en cuanto a la categoría ocupacional de las familias, tenemos a trabajadores con y sin contrato, familias con emprendimientos, etc.

La composición familiar que podemos visualizar en el establecimiento es:

- Familia nuclear: en donde la componen madre, padre e hijos.
- Familia monoparental, con apoyo de abuelos o bisabuelos: se compone de la madre, abuelos o bisabuelos y el niño o niña.
- Familia monoparental: La madre y los hijos.
- Familias extendidas: Mamá, papá, hijos y otros familiares.

Un número significativo de nuestras familias no posee vivienda propia, sino la arrienda.

La jefatura del hogar por lo general es femenina, ya que, la madre o abuela desempeña este rol, trabajando con contrato o de manera independiente

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA PLANTA FÍSICA

El Jardín Infantil cuenta con las siguientes dependencias:

- ❖ Oficina Administrativa.
- ❖ Sala de uso Múltiple
- ❖ Baño Universal.
- ❖ Sala de Control de Salud
- ❖ Sala de Lactancia.
- ❖ Sala Actividades (Sala Cuna)
- ❖ Sala de Muda.
- ❖ Cocina.
- ❖ Cocina de Leche (Sedile)
- ❖ Baño Manipuladoras
- ❖ Bodega de Alimentos.
- ❖ Bodega de Material didáctico y de aseo.
- ❖ Sala de Actividades (Nivel Medio)
- ❖ Sala de Hábitos Higiénicos.

CARACTERÍSTICAS DE LA INFRAESTRUCTURA.

El Jardín Infantil está construido de material concreto y metal, el sector donde se ubica cuenta con alumbrado público y alcantarillado, las calles que lo rodean se encuentran pavimentadas, aunque no en muy buenas condiciones. A tres cuadras tenemos a los bomberos, tenemos minimarket y locomoción cerca.

El centro asistencial más cercano es el Hospital y la Unidad de Emergencias, esta última es la que atiende a la mayoría de los niños y niñas ante situaciones eventuales.

En los alrededores del Jardín tenemos el Colegio Deportivo y Polivalente Santiago Escuti Orrego, la piscina, bodega municipal, el Estadio Lucio Fariña, Carabineros y minimarket.

CONTEXTO GEOGRÁFICO.

El Jardín Infantil y Sala Cuna Cuncunita Feliz, colinda con el Colegio Deportivo y Polivalente Santiago Escuti Orrego, rodeándolo la calle Bulnes, referencia (Estadio Municipal Lucio Fariña Fernández) Calle Esmeralda (Departamento de Educación Municipal DAEM) calle Yungay (al frente de la piscina municipal y la bodega Municipal), a seis cuadras tenemos la plaza de Arma de Quillota, a tres cuadras por Yungay se encuentra la Compañía de Bombero n°1.

ARTICULACIONES CON ORGANISMOS E INSTITUCIONES:

Organismos y/o Instituciones locales	Articulación/Trabajo en redes
DAEM Quillota	Capacitaciones Reuniones de directoras.
JUNJI	Capacitaciones (Buen Trato, Lactancia, Centro de Padres, Orientaciones Pedagógicas)
Programas de Intervención y Revinculación Familiar	Seguimientos de niños y niñas con vulneración leve.
Consultorio Cardenal Silva Henríquez, Quillota	Programa Sonrisas (Control dental) Talleres. Lactancia Materna Vacunas Retroalimentación de párvulos inscritos. Evaluaciones Neurológicas.
Chile Crece Contigo	Reunión Red Chile Crece Contigo Talleres Educativos (Lactancia Materna)
Colegio Deportivo Santiago Escuti	Facilitan sala de Reuniones Implementos de motricidad Gruesa Enviar listado de madres adolescentes Retroalimentación de matrículas, situaciones de vulneración, entre otras.
C.F.T	Modificación y traslado de huerta. Descripción de Infraestructura del Jardín Infantil
Colegio Instituto Rafael Ariztía	Visitas recreativas a niños y niñas
Universidad de Valparaíso	Huertos Urbanos
O.N.G Criamor	Talleres de Lactancia Materna, Pautas de Crianza, Círculos de Conversación de Crianza

Protección Civil y Emergencias Quillota	Mantenimiento de áreas verdes del jardín
--	--

MARCO TEÓRICO FILOSÓFICO

FINALIDAD EDUCATIVA EXPRESADA EN LA MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DEL ESTABLECIMIENTO.

VISIÓN DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL: Consolidar un sistema de educación pública de calidad, centrado en el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y adultos, donde los aprendizajes, la sana convivencia y los valores estén al servicio del bienestar de todas las personas de nuestra comunidad educativa en la comuna de Quillota.

MISIÓN DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL: Ser una red articulada de educación pública comprometida con el desarrollo integral de los estudiantes, la profesionalización del personal, la participación de las comunidades educativas y la gestión pertinente de recursos al servicio de todas las personas en la comuna de Quillota.

PROPUESTA DE LA UNIDAD EDUCATIVA:

MISIÓN JARDÍN INFANTIL

El jardín infantil y sala cuna “Cuncunita feliz”, tiene como misión incentivar y entregar una educación de calidad, respondiendo a las necesidades y características de los niños y niñas desde los 84 días hasta los 4 años incentivando la lactancia materna y desarrollo sustentable, formando niños y niñas felices, protagonistas de sus propios aprendizajes, con autonomía, iniciativa, creatividad, transmitiendo valores como la responsabilidad, respeto, solidaridad, en un clima de buen trato, relevando la afectividad, en un clima de buen trato, relevando la afectividad, seguridad y confianza, fortaleciendo los estilos de vida saludable actividad física.

VISIÓN JARDIN INFANTIL:

El Jardín Infantil y Sala Cuna “Cuncunita Feliz” tiene como Visión una educación centrada en la formación sustentable, con un compromiso formativo en principios para el cuidado del medio ambiente, promoviendo la inclusión, la lactancia materna, el apego, la corporalidad y movimiento, el bienestar afectivo de nuestro niños , niñas y familia, potenciando aprendizajes significativos que tengan sentido para su desarrollo integral.

SELLO EDUCATIVO

El Jardín Infantil y Sala Cuna Cuncunita Feliz tiene como sello educativo, fomentar los estilos de vida saludable incorporando como primer alimento la lactancia materna ya que entrega los nutrientes necesarios para el desarrollo de los niños/as, considerando a su vez el cuidado del medio ambiente a través de los alimentos, incorporando a las familias y comunidad.

PRINCIPIOS Y VALORES QUE SUSTENTAN NUESTRO QUEHACER

Los principios que sustentan nuestro proyecto serán los enunciados en las Bases Curriculares y en ellos se orientan los paradigmas de la Educación Parvularia que nos permiten organizar, implementar y evaluar nuestras prácticas pedagógicas hacia una educación integral para todos nuestros niños y niñas.

1. Principio de Bienestar: Busca garantizar en todo momento la integridad física, psicológica, moral y espiritual del niño y la niña, así como el respeto de su dignidad humana. En virtud de ello, toda situación educativa debe proporcionar que niños y niñas se sientan plenamente considerados en sus necesidades e intereses y avancen paulatinamente y conscientemente en la identificación de aquellas situaciones que le permitan sentirse integralmente bien. Con todo, serán activos en la creación de condiciones para su propio bienestar, desarrollando sentimientos de aceptación, plenitud, confortabilidad y seguridad, que los lleven a gozar del proceso de aprender.

2. Principio de Unidad: Cada niño y niña es una persona esencialmente indivisible, por lo que enfrenta cada aprendizaje de forma integral, participando con todo su ser en cada experiencia. Construye sus aprendizajes desde sus sentidos, su emoción, su pensamiento, su corporalidad, su espiritualidad, sus experiencias anteriores, sus deseos. A partir de este principio se considera la integralidad y completitud de los párvulos en todo momento. Por ellos, desde la perspectiva del curriculum es necesario establecer el aprendizaje en diálogo con los objetivos del Ámbito Desarrollo Personal y Social, aunque para efectos evaluativos, se definan ciertos énfasis.

3. Principio de Singularidad: Cada niño y niña, independientemente de la etapa de vida y nivel de desarrollo en que se encuentre, es un ser único con características, necesidades, intereses y fortalezas que se deben conocer, respetar y considerar efectivamente en toda situación de aprendizaje. Esta diversidad implica, que cada niña y niño aprende a través de diversas formas y ritmos que le son propios, y también que posee formas de interpretar el mundo a partir de su cultura situando el aprendizaje en contexto. De allí el desafío, de responder de manera inclusiva y con equidad, a la diversidad de niños y niñas en el proceso educativo que se desarrolla.

4. Principio de Actividad: La niña y el niño deben ser protagonistas de sus aprendizajes, a través de procesos de apropiación, construcción y comunicación. Por tanto, resulta fundamental que el equipo pedagógico potencie este rol en las interacciones y experiencias de las que participa, disponiendo de ambientes enriquecidos y lúdicos, que activen su creatividad, favorezcan su expresión y les permitan generar cambios en su entorno, creando su propia perspectiva de la realidad en la que se desenvuelven.

5. Principio del Juego: El juego es, en la Educación Parvularia, un concepto central. Se refiere tanto a una actividad natural del niño o niña como a una estrategia pedagógica privilegiada. De acuerdo con autores clásicos del desarrollo y el aprendizaje, el juego cumple un rol impulsor del desarrollo de las funciones cognitivas superiores, de la afectividad, de la socialización, de la adaptación creativa a la realidad. El juego es, a la vez, expresión de desarrollo y aprendizaje y condición para ello. Hay algunas diferencias sutiles entre actividades lúdicas y juego. Cualquier actividad de aprendizaje puede y debe ser lúdica, en el sentido de entretenida, motivante, con un enmarcamiento flexible, desde tocar, golpear, manipular, hasta recoger piedras, juntar hojas, etc. Sin embargo, los juegos a diferencia de las actividades lúdicas como las anteriores, tienen una estructura interna creada espontáneamente por los propios niños y niñas, que los hace muy valiosos para la Educación Parvularia, por cuanto responden plena y singularmente no sólo a sus motivaciones, sino a sus requerimientos de desarrollo.

6. Principio de Relación: La interacción positiva de la niña y el niño con pares y adultos, permite la integración y la vinculación afectiva y actúa como fuente de aprendizaje e inicio de su contribución social. Reconocer la dimensión social del aprendizaje en la infancia temprana, es

asumir que las experiencias educativas que se propicien deben favorecer que los párvulos interactúen significativa y respetuosamente con otros, y asuman en forma progresiva la responsabilidad de crear espacios colectivos inclusivos y armónicos, y aportar al bien común, como inicio de su formación ciudadana.

7. Principio de Significado: El niño y la niña construyen significativamente sus aprendizajes, cuando éstos se conectan con sus conocimientos y experiencias previas, responden a sus intereses y tienen algún tipo de sentido para ellos y ellas. Esto implica que las experiencias cumplen alguna función que puede ser lúdica, gozosa, sensitiva o práctica, entre otras. El equipo pedagógico desempeña un rol sustantivo identificando y vinculando estos elementos con oportunidades de exploración, creación, interacción y juego, que propicie la conexión con su vida cotidiana.

8. Principio de Potenciación: Cuando el niño y la niña participan de ambientes enriquecidos para el aprendizaje, desarrolla progresivamente un sentido de confianza en sus propias fortalezas y talentos para afrontar mayores y nuevos desafíos y aprender de sus errores, tomando conciencia progresiva de sus potencialidades. La confianza que el equipo pedagógico transmite al párvulo acerca de sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo integral, deben constituir un aspecto central de las oportunidades de aprendizaje que se generan cotidianamente.

ENFOQUE EDUCATIVO

DIMENSIÓN PEDAGÓGICA CURRICULAR

CURRICULUM PEDAGÓGICO ADOPTADO POR LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Síntesis de los antecedentes curriculares y pedagógicos que se desarrollan en el establecimiento.

TIPO DE CURRICULUM (FUNDAMENTACIÓN)

En cuanto al ámbito educativo, se ha caracterizado por poseer un currículo integral sustentado por las Bases Curriculares de la Educación Parvularia y el Marco para la Buena Enseñanza, incorporando aquellos documentos que colaboran en efectuar un trabajo educativo como es el Referente Curricular JUNJI, los Estándares Indicativos de desempeño y los protocolos oficiales de la Subsecretaría de Educación Parvularia.

En primer lugar se sustenta de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia donde se definen los diferentes fundamentos que amparan nuestro quehacer educativo. A la vez se considera como equipo de trabajo el aunar criterios en los distintos conceptos con los cuales diariamente trabajamos: concepto de niño y de niña, de educación, de aprendizaje, de mediación, de evaluación, de la incorporación de la familia al jardín infantil, entre otros. Las Bases curriculares de la Educación Parvularia pasan a ser uno de los primeros resultados de las metas implementadas durante el proceso de Reforma Curricular de la Educación, llevado a cabo en diciembre del año 2000. Con la actualización de las Bases Curriculares (2018) se incorpora la modificación que contempla los programas de mejoramiento e innovación pedagógica educacional. En esta perspectiva, se busca responder a las características y fortalezas de las niñas y niños de hoy, así como a los nuevos escenarios sociales (familiares) y culturales del país y los avances de la pedagogía. Fueron creadas para apoyar el trabajo de los profesionales con una propuesta actualizada que favorezca el mejoramiento sustantivo de la calidad del

trabajo en este nivel. Utilizaremos las Bases Curriculares como referente para seleccionar los aprendizajes, diseñar e implementar espacios educativos, mediar los aprendizajes, elaborar la planificación de la experiencia educativa, incorporar metodologías y evaluar los procesos educativos. El MBE(2019), será nuestro referente respecto a la reflexión y la práctica pedagógica, la que debemos desarrollar para la mejora continua de nuestro quehacer educativo.

Por otro lado se complementa con el Referente Curricular de JUNJI, el cual orienta el trabajo educativo e incorpora fundamentos, principios, conceptos, distinciones y estructura curricular, con la finalidad de que se haga vida en las prácticas educativas, considerando al niño y la niña como sujeto de derechos y centro de la pedagogía, que contextualice institucionalmente una educación inicial de calidad, acorde a las características de JUNJI y a la Educación Inclusiva como eje fundamental del currículo. Como se puede visualizar se incorporan en forma explícita temáticas actuales que son relevantes de iniciar desde las primeras etapas educativas. De acuerdo a lo anterior se presentan en primer lugar los Fundamentos Pedagógicos empleando como fuente principal las Bases Curriculares de Educación Parvularia, el Marco para la Buena enseñanza, los Estándares indicativos de desempeño, Referente Curricular, Subsecretaría de Educación Parvularia y el acompañamiento por parte de la Agencia de Calidad (entrega orientaciones para la mejora educativa a partir de las evaluaciones que realiza: DID).

PLANIFICACIÓN

Entendemos como planificación, un proceso sistémico, que nos ordena, orienta y nos estructura el trabajo educativo en tiempo determinado, y que a la vez es flexible y sensible a la evaluación, permanentemente de cómo la niña y el niño va reaccionando a la enseñanza realizada y de lo que van aprendiendo.

De acuerdo a lo señalado anteriormente haremos 3 planificaciones, a largo plazo (P.E.I), mediano plazo (Plan de Mejoramiento PME) y a corto plazo (planificaciones diarias).

ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO EDUCATIVO.

El espacio educativo se concibe como la conjugación de los aspectos físicos del establecimiento con los aspectos organizacionales, funcionales y estéticos propios del ambiente de aprendizaje que propicia las prácticas pedagógicas de calidad según los propósitos incluidos en el proyecto educativo, respondiendo a los requerimientos de los proyectos complementarios del P.E.I. procurando la implementación y adecuación de ambientes saludables, gratos, armónicos, flexibles, estimulantes, acogedores y modificables a los requerimientos educativos. La sala de actividades cuenta con iluminación adecuada, mobiliario adecuado, implementación de juegos y material didáctico, en este momento insuficiente para la cantidad de niños.

Los espacios educativos de las salas son flexibles y se van renovando de acuerdo a los intereses de los niños. Además, contamos con un patio de juegos exteriores que está implementado con un resbalín, un juego de suelo, huerta, lombricultivo para el desarrollo de juegos libres y para el cuidado del medio ambiente.

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA

La propuesta pedagógica del Nivel Medio Heterogéneo, se sustenta en las orientaciones de dos metodologías : Montessori y Waldorf.

ORIENTACIONES METODOLOGÍA MONTESSORI.

El método Montessori se caracteriza por proveer un ambiente preparado: ordenado, estético, simple, real, donde cada elemento tiene su razón de ser en el desarrollo de los niños. El aula Montessori integra edades agrupadas en períodos de 3 años, lo que promueve naturalmente la socialización, el respeto y la solidaridad.

El ambiente preparado ofrece al niño y la niña oportunidades para comprometerse en un trabajo interesante, elegido libremente, que propicia prolongados períodos de concentración que no deben ser interrumpidos. La libertad se desarrolla dentro de límites claros que permite a los niños y niñas convivir en la pequeña sociedad del aula.

Los niños trabajan con materiales concretos científicamente diseñados, que brindan las llaves para explorar el mundo y para desarrollar habilidades cognitivas básicas. Los materiales están diseñados para que el niño y la niña pueda reconocer el error por sí mismo y hacerse responsable del propio aprendizaje.

El adulto es un observador y un guía; ayuda y estimula al niño y la niña en todos sus esfuerzos. Le permite actuar, querer y pensar por sí mismo, ayudándolo a desarrollar confianza y disciplina interior.

EL AMBIENTE MONTESSORI:

El ambiente Montessori es un lugar amplio y abierto, ordenado, estético, simple, real, donde cada elemento tiene su razón de ser en el desarrollo del niño y la niña. El ambiente es proporcionado a la medida de los párvulos, con estanterías bajas y distintas medidas de mesas y sillas donde se sientan los niños individualmente o en grupos. El aula está subdividida en áreas temáticas donde se exponen los materiales y la bibliografía correspondientes y permite una gran libertad de movimiento. Los niños y niñas pueden trabajar en grupos o individualmente, respetando, de este modo, su propio estilo y ritmo. Cada párvulo utiliza el material que elige tomándolo de la estantería y devolviéndolo a su lugar para que pueda ser usado por otros.

El ambiente promueve la independencia del niño y la niña en la exploración y el proceso de aprendizaje. La libertad y la autodisciplina hacen posible que cada párvulo encuentre actividades que dan respuesta a sus necesidades evolutivas.

El aula Montessori reúne niños y niñas de tres edades distintas: menores de 3 años, de 3 a 6 años, de 6 a 9 años y de 9 a 13 años. Las salas integradas favorecen la cooperación espontánea, el deseo de aprender, el respeto mutuo y la incorporación profunda de conocimientos a través del ejercicio de enseñarle a otros.

EL NIÑO Y LA NIÑA:

Para la Dra. Montessori todo educador debe "seguir al niño y la niña", reconociendo las necesidades evolutivas y características de cada edad, y construyendo un ambiente favorable, tanto físico como espiritual, para dar respuesta a esas necesidades. El desarrollo del niño y la niña surge de la necesidad de adaptarse a su entorno: el párvulo necesita darle sentido al mundo que lo rodea y se construye a sí mismo en relación a ese mundo.

María Montessori observó que el niño y la niña pasan de la infancia a la adultez a través de 4 períodos evolutivos llamados "Planos del desarrollo". Cada período presenta características radicalmente distintas de los otros, pero constituye los fundamentos del período sucesivo. Así "como la oruga y la mariposa son muy distintas en su aspecto y sus manifestaciones y, sin embargo, la belleza de la mariposa es consecuencia de su vida en el estado de oruga, y no puede provenir de la imitación del ejemplo de otra mariposa. Para construir el futuro es necesario vigilar el presente. Cuanto más cuidamos las necesidades de un período, mayor éxito tendrá el período siguiente" (La Mente Absorbente, María Montessori, Editorial Diana, 1998, pág. 245).

El primer Plano del Desarrollo comienza con el nacimiento hasta los 6 años, está caracterizado por la mente absorbente del niño y la niña, la cual toma o absorbe todo los aspectos, buenos y malos, del ambiente que lo rodea, el lenguaje y la cultura. En el segundo plano, desde los 6 a los 12 años, el niño y la niña posee una mente razonadora, para explorar el mundo con su imaginación y pensamiento abstracto. En el tercer plano, de los 12 a los 18 años, el adolescente tiene una mente humanística deseosa de entender la humanidad y la contribución que él mismo puede hacer a la sociedad. En el último plano del desarrollo, desde los 18 a los 24 años, el adulto explora el mundo con una mente de especialista apropiándose de su propio lugar en él.

Materiales concretos:

Los materiales Montessori fueron diseñados científicamente en un contexto experimental dentro del aula, prestando especial atención al interés de los niños y las niñas según la etapa evolutiva en que se encuentran y con la convicción de que la manipulación de objetos concretos ayuda al desarrollo del conocimiento y del pensamiento abstracto.

Estos materiales permiten a los párvulos investigar y explorar de manera individual e independiente. Posibilitan la repetición, lo que promueve la concentración. Tienen la cualidad de aislar las dificultades, es decir, cada uno introduce una única variable, un solo concepto nuevo, aislandolo y dejando los demás conceptos sin modificar. Los materiales tienen control de error: es el mismo material que le mostrará al niño y la niña si lo usó correctamente. De este modo los niños saben que el error forma parte del proceso de aprendizaje, logran establecer frente a él una actitud positiva, se hacen responsables de su propio aprendizaje, y desarrollan confianza en sí mismos.

EL ADULTO:

La maestra Montessori, llamada guía, observa a cada niño y niña, sus necesidades, capacidades e intereses y le ofrece oportunidades de trabajo inteligente, con un propósito concreto al servicio del cuidado de sí mismo y de la pequeña comunidad que es el aula. El objetivo final de la guía es intervenir cada vez menos a medida que el niño y la niña se desarrolla. La guía le permite actuar, querer y pensar por sí mismo, ayudándolo a desarrollar confianza y disciplina interior. La guía Montessori no imparte ni premios ni castigos, la satisfacción es interna y surge del trabajo personal del párvulo.

Cuando el niño y la niña, según su desarrollo evolutivo, está listo para una lección, la guía introduce el uso de nuevos materiales y presenta actividades de forma individual o a grupos reducidos. En los años más avanzados, cada niño y niña confecciona al comienzo de la semana una lista de objetivos y luego administra su tiempo durante la semana de forma de cumplirlos. No es la guía sino el párvulo mismo el responsable de su propio aprendizaje y desarrollo.

EL CURRÍCULO MONTESSORI:

Desde el nacimiento hasta los 3 años...

Durante los primeros tres años de la vida del niño y la niña se sientan las bases para su futuro desarrollo. Montessori denomina a este período como el del "embrión espiritual", durante el cual realiza en la esfera psicológica lo que el embrión realizó ya en la esfera física. Este proceso se logra gracias a la "mente absorbente" del niño y la niña que incorpora experiencias, relaciones, emociones, imágenes, lenguaje, cultura, a través de sus sentidos y por el simple hecho de vivir. Estas experiencias de vida dan forma a su cerebro, formando redes neuronales que tienen el potencial de permanecer con la persona toda su vida. En esta etapa del nacimiento a los 3 años, la educación Montessori se concentra en el desarrollo del habla, el movimiento coordinado y la independencia, que le dan confianza al niño, le permiten descubrir su propio potencial y su lugar dentro de una comunidad.

De los 3 a los 6 años

El currículo en el aula de 3 a 6 años se divide en cuatro áreas de trabajo:

- **Vida Práctica:** son actividades que apuntan al cuidado de sí mismos, de los demás y del ambiente físico que habitan. Las actividades incluyen tareas que le son familiares a los niños: lavar, lustrar, poner la mesa, arreglo de floreros, etc. También se introducen actividades de "gracia y cortesía" que caracterizan a todos los seres civilizados. A través de éstas y otras actividades, se logra coordinación y control del movimiento y exploración del entorno. Los niños aprenden a realizar una tarea de principio a fin, desarrollan su voluntad, su auto disciplina, la capacidad de concentración y la confianza en sí mismos.
- **Sensorial:** el niño y la niña de esta edad aprende a través de sus sentidos más que a través de su intelecto. Los materiales sensoriales son herramientas para que los niños definen cada uno de sus sentidos ya que cada uno aísla una cualidad particular: olor, tamaño, peso, textura, sabor, color, etc. En esta edad preescolar en la que el niño y la niña recibe excesiva información sensorial, estos materiales le permiten encontrar orden y sentido en el mundo, elevan su capacidad de percepción, favorecen la observación y un sentido de admiración por todo lo que los rodea.
- **Lenguaje:** cuando los niños y las niñas entran al ambiente a los 3 años enriquecen el lenguaje ya adquirido. Son capaces de usarlo inteligentemente con precisión, belleza, dándose cuenta poco a poco de sus propiedades. Aprenden a escribir partiendo de los sentidos (el oído, el tacto) y, como una consecuencia natural de esto, aprenden a leer. Como una extensión de las actividades de lenguaje, los niños y las niñas aprenden geografía, historia, arte, música. Estas áreas ayudan al niño y la niña a conocer el entorno que lo rodea y a despertar la conciencia en el párvulo del lugar que ocupa en el mundo; los lleva a sentir respeto y amor por su ambiente, y crea un sentido de solidaridad con toda la familia humana y su hábitat.
- **Matemáticas:** los materiales ayudan al niño y la niña a aprender y entender conceptos matemáticos al trabajar con materiales concretos que lo conducen intuitivamente hacia conceptos abstractos. Le ofrecen impresiones sensoriales de los números y sientan las bases para el álgebra y la geometría.

ORIENTACIONES METODOLOGÍA WALDORF.

Este método se basa en la realización de dinámicas que fomentan el aprendizaje cooperativo e individualizado en donde los niños y niñas pasan a ser sujetos activos de su propio aprendizaje. La integración y la participación total de las familias, adaptación del niño y la niña según su proceso madurativo, son algunas de las claves de este método, a diferencia de la homogenización y estandarización, a excepción de los niños y niñas con algún tipo de trastorno de aprendizaje, del sistema educativo tradicional.

El material se diseña por el propio centro bajo el amparo de un currículo oficial, pero adaptado a los ritmos de aprendizaje de cada niño y niña, ya que se construye en torno a una perspectiva transversal y holística fomentando la creatividad y el espíritu crítico.

En cuanto a sus contenidos llama la atención, la importancia que se da a las competencias artísticas, ya que, además de las materias que se imparten dentro del currículum oficial, como teatro, pintura o danza hay que añadir los trabajos y talleres de artesanía.

¿Cuáles son las etapas educativas en la Pedagogía Waldorf?

La pedagogía alternativa Waldorf se imparte desde edades muy tempranas, concretamente desde los 0 hasta los 21 años y divididas en tres etapas: Jardín de infancia, Edad escolar y edad joven y adulta.

- ***Primera Etapa, Jardín de Infancia (de 0 a 7 años)***
Se centra en el desarrollo de la psicomotricidad fina y gruesa, la habilidad visoespacial y conocimiento del entorno físico que les rodea. Para conseguir esto, las escuelas Waldorf, crean ambientes que dan cabida a la gamificación, a la cocina y a diversos talleres.
- ***Segunda Etapa, edad escolar (de 7 a 14 años)***

Esta fase gira en torno a la creatividad y la imaginación. El docente debe impartir las áreas de matemáticas, idiomas o conocimiento del medio a través de juegos o invención de historias que fomenten la creatividad.

- **Tercera Etapa, edad joven y adulta (de 14 a 21 años)**

Aquí se trata de cimentar su personalidad y se motiva el espíritu crítico. En esta etapa, los educadores deben motivar a los alumnos para que emitan juicios de valor sobre el mundo que los rodea.

Como herramienta pedagógica, dentro de esta metodología utilizaremos la eurytmia, la cual es el arte del movimiento, es acompañar la palabra con movimiento, aquí destaca el juego de dedos.

Planificación y evaluación para el aprendizaje:

Planificación: Se realizará de forma semanal y comprenderá el desarrollo de experiencias educativas que den respuestas a las necesidades e intereses de los niños y niñas. Se trabajarán experiencias educativas que respondan a los distintos ámbitos y núcleos de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.

Evaluación: Se realizará bajo un paradigma de evaluación auténtica, la cual pueda recoger características, necesidades, fortalezas, oportunidades y preferencias de los niños y niñas.

Instrumento de Evaluación a utilizar:

- Registro cualitativo.
- Registro de reflexión de los observado y toma de decisiones.
- Registro de emergentes.

Ambientes de aprendizaje: destacando las interacciones pedagógicas, los espacios y recursos educativos.

AMBIENTE DE APRENDIZAJES	DESCRIPCIÓN.	POSIBLES MATERIALES
1. Vida Práctica.	son actividades que apuntan al cuidado de sí mismos, de los demás y del ambiente físico que habitan	Utensilios del hogar en general, tales como de cocina, dormitorio, living, entre otros.
2. Sensorial.	El niño y la niña de esta edad aprende a través de sus sentidos más que a través de su intelecto. Los materiales sensoriales son herramientas para que los párvulos refinan cada uno de sus sentidos, ya que, cada uno aísla una cualidad particular: olor, tamaño, peso, textura, sabor, color, etc.	Diferentes materiales naturales y nobles, como por ejemplo: lana, trozos de madera, hojas, entre otros.
3. Lenguaje	Cuando los niños y las niñas entran al ambiente a los 3 años enriquecen el lenguaje ya adquirido. Son capaces de usarlo inteligentemente con precisión, belleza, dándose cuenta poco a poco de sus propiedades.	Diversos textos literarios, como por ejemplo: cuentos, diarios, comic, entre otros. Algunos textos con palabras básicas escritas en el idioma inglés.
4. Matemática.	Los materiales ayudan al niño y la niña a aprender y entender conceptos matemáticos al	Diversos materiales concretos que fomenten el pensamiento lógico matemático, como por

	trabajar con materiales concretos que lo conducen intuitivamente hacia conceptos abstractos. Le ofrecen impresiones sensoriales de los números y sientan las bases para el álgebra y la geometría.	ejemplo: ábacos, materiales de uso diario con diferente forma y pesos, entre otros.
--	--	---

SUGERENCIAS METODOLÓGICAS.

El nivel de Sala cuna heterogénea del Jardín Cuncunita Feliz orientará su propuesta pedagógica en las siguientes metodologías para el trabajo en aula:

Metodología Emmi Pikler.

Considera este método basado en el respeto de mi niño/a con una mirada no intervencionista del adulto que permite respetar el ritmo individual, promueve el movimiento libre, el juego independiente y el desarrollo autónomo los párvulos que se evidencia a través de una exploración y descubrimiento del entorno de manera independiente. Dentro de este método nuestro equipo reconoce a cada niño/a como un ser que es capaz de decidir su paso evolutivo sin prisa, por lo que el adulto debe promover las acciones necesarias para que se establezca un desarrollo armónico estable y fisiológicamente adecuado permitiendo que cumpla su rol de observador con una mirada respetuosa que permite el desarrollo de la autonomía con respeto y amor paciencia confianza.

Metodología Montessori

Metodología que promueve el aprendizaje autónomo de las habilidades innatas de los niños y niñas creando un ambiente apropiado sereno y estimulante ordenado simple y real.

Nuestro equipo pedagógico establece la importancia de utilizar las bases de la metodología Montessori pues ella nos propone una pedagogía basada en el despertar del interés del niño a través de un ambiente preparado que permita actuar de manera autónoma y construir sus propios aprendizajes.

Estos ambientes preparados deben contar con el material didáctico adecuado para el desarrollo, para captar la curiosidad del niño/a, guiándolo para aprender y explorar desarrollando sus habilidades, puede ser individual o colectivo.

El rol del adulto será de observador desarrollando una mirada atenta a las necesidades de los niños y niñas, con una actitud de motivación hacia el aprendizaje para experimentar y satisfacer la curiosidad, brindando permanentemente espacios desafiantes y estimulantes para el grupo de párvulos.

ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO

La organización del tiempo responde a los propósitos formativos y a la planificación del currículo de la comunidad educativa, considerando las sugerencias y criterios incluidos en las Bases Curriculares, cuya organización depende de las necesidades, intereses, características, fortalezas propias de los niños y niñas del establecimiento y de la comunidad educativa propiciando períodos de trabajos interesantes, creativos, novedosos y flexibles. Los niveles desarrollan distintas acciones o estrategias diariamente, con el objetivo de dar curso a la priorización de aprendizajes, en los cuales estarán presentes los diferentes estamentos o agentes educativos, del establecimiento (niños/as, padres y apoderados y equipo de trabajo) para responder a las necesidades e intereses incluidos en el proceso educativo.

La jornada está distribuida en una rutina diaria flexible, que cada educadora ha organizado según las necesidades de su grupo, considerando las diferentes actividades y momentos. Diariamente se contempla la actividad física para comenzar la rutina, y la alimentación saludable dentro de nuestras experiencias educativas, considerándola también en cada momento de celebración que se realice en el establecimiento.

EVALUACIÓN.

Se concibe la evaluación como un proceso permanente y sistemático, mediante el cual se obtienen y analizan la información relevante sobre todo el proceso de enseñanza – aprendizaje, se evalúan tanto los aprendizajes referidos a las niñas y niños, como los distintos componentes del proceso de enseñanza: planificación, comunidad educativa, espacios educativos, organización del tiempo, metodologías, recursos, redes de apoyo, estrategias, evaluación, etc. Durante todo el desarrollo curricular, se realizan diversos tipos de evaluación:

Evaluación Auténtica /Registro de Observación: Son elementos complementarios de la evaluación, ya que desde la observación damos paso a la evaluación, por medio de la observación se van comprendiendo los contextos en los cuales se desarrolla el aprendizaje y la síntesis del desarrollo.

La evaluación auténtica va de la mano de los nuevos paradigmas de la educación, que buscan llevar a cabo una evaluación objetiva a través de una mirada atenta y sistematizada, que considera los contextos naturales en los cuales se desenvuelven niños y niñas. En el proceso de evaluación auténtica se integran todas las miradas, se involucra a todos los actores de la comunidad llamándolos a ser parte activa y transformadores de las prácticas, para entregar ambientes que garanticen aprendizajes oportunos y de calidad.

Evaluación Diagnóstica: Se aplica a principio de año evaluando todos los ámbitos de las BCEP, con esta evaluación se elabora el plan de sala y con esto se seleccionan los OA a trabajar durante el año.

Evaluación Formativa: En el transcurso de los distintos proyectos o unidades de enseñanza las educadoras establecen como instrumento y criterio de evaluación la observación directa (con los análisis de los objetivos de aprendizaje, interpretaciones y toma de decisiones) auto evaluación, evidencias como (videos, registros fotográficos y audiovisuales) etc.

Evaluación Final : La trayectoria de aprendizaje, es nuestro instrumento de evaluación principal y en el cual se ve el proceso de cada niño y niña respecto a sus aprendizajes y logros durante el año.

(Se aplica en el primer semestre y segundo semestre).

CÓMO SE ORGANIZA EL EQUIPO ENTORNO A LA REFLEXIÓN PEDAGÓGICA.

Con respecto a la **reflexión y evaluación del quehacer educativo**, el equipo realizará **2 instancias:**

- Todos los viernes se realizarán reuniones de aula, en donde se dará espacio a la reflexión (presencial).
- Dos veces al mes realizaremos reuniones de comunidad las que serán de carácter participativo, de reflexión y retroalimentación de las prácticas pedagógicas, las que estarán planificadas y evidenciadas.

CÓMO SE TRANSMITIRÁ LA INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD

En relación a la comunicación entre el jardín y el hogar se mantendrá una bitácora para todos los niveles del jardín y sala cuna, las instancias formales de comunicación serán las reuniones de apoderados las se realizarán mes por medio las que tendrán carácter de informativo, participativo, evaluativo, las entrevistas las que deberán ser a lo menos 2 veces al año y en caso que lo requiere (dependiendo de cada caso) las que se llevarán a cabo por las educadoras de cada nivel o directora y finalmente el cuaderno de comunicaciones de los párvulos .

Según el contexto covid-19 tanto las reuniones de apoderados como las entrevistas, se realizarán por vía remota utilizando para ello las plataformas con las que dispone el establecimiento como son : Zoom , google meet y whatsapp,

Núcleo de Aprendizajes		Materiales didácticos
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	Identidad y Autonomía	Herramientas y juegos para desarrollar su identidad como: legos grandes de diversos colores, dados de goma, ladrillos de género, espejos, barra de equilibrio en el espejo, colchonetas de estimulación, peinetas, crema, cucharas, juegos de platos plásticos, cojines de lactancia, pinzas de ropa de madera y plástico, vasos plásticos y de aluminios.
	Convivencia y Ciudadanía	Juegos de cooperación o colectivos, tales como: muñecas, autos diversos tamaños, cascabeles de género y plásticos, envases de helados, juego de encajes de madera y género, set de herramientas de constructor, cajas de huevo, coladores, pelotas, Juego de paracaídas, juegos interactivos con sonidos y luces, disfraces de oficios.
	Corporalidad y movimiento	Materiales y elementos para la libertad de movimiento como: Gimnasio (escaleras, sube y baja, cubo de género), pelota de Pilates, cilindro mediano, gimnasio de estimulación de bebés, globos colgados, ula ula, pelotas de plásticos, pelotas de género, pelotas de goma con distintos relieves, cortina sensorial, cajas de diferentes tamaños, carros de arrastre, carpa, piscina con pelotas, colchonetas, matamoscas y corre pasillos.
COMUNICACIÓN INTEGRAL	Lenguaje verbal	Juegos de lenguaje, tales como: cuentos infantiles, cuentos de género , revistas, diarios, láminas de animales de la selva, medios de transporte terrestres ,aéreos y acuáticos , fotografías familiares e individuales y títeres de mano, de dedos, CD cantando aprendo hablar .
	Lenguaje artístico	Materiales para la expresión plástica tales como: lápices de cera, plumones, cartulina de colores, aluza, témpera, pinceles, papel celofán, goma Eva, papel Aconcagua, pañuelos, pompones, cintas, instrumentos musicales, plumeros, cintas de géneros, muñequeras sonoras y bolsas sensoriales
INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO	Exploración del entorno natural	Elementos de la naturaleza que permite la exploración y manipulación tales como: hojas, piedras, tierra de hoja, maderas, arena, figuras de plásticos de animales de la granja y de la selva, sacos con diferentes aromas(canela, ruda, colonia, palco), lupas , espejos de celofán .
	Comprensión del entorno sociocultural	Materiales que le permite a los niños y niñas comprender su entorno sociocultural como: parlante para escuchar música, envases de botellas, cucharas de plástico, celulares, control de remoto, pocillos, vasos de plásticos, ondulines, elementos de la peluquería y CD.
	Pensamiento matemático	Materiales y objetos para explorar mediante los sentidos: guantes sensoriales(porotos, sémola, harina, arena, arroz) globos sensoriales, embudo, coladores, tapas de envase de colados, canasto de mimbre, cucharas de palo, limpiapiipas, cilindros de papel higiénico, palos de helados, bolsas de género, batidores manuales, masajeadores de madera, elefantes sensoriales

SALA CUNA MAYOR

Núcleo de Aprendizajes	Materiales didácticos
------------------------	-----------------------

DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	Identidad y Autonomía	Incorporación de dado de las emociones, set de 6 dados con distintas emociones por cara, bebés (identidad de género), peluche personal y para compartir. Espejo tamaño real e individual, peinetas.
	Convivencia y Ciudadanía	Materiales reales del hogar, donde se implementa la cocina con todos sus utensilios (jarros de aluminio, sartén de aluminio, bandejas de aluminio, vasos y platos de melamina, cucharones, paños de plato, cuchara de palo, cucharas de aluminio, colador de distinto tamaño, exprimidor, salero de aluminio, panera, set con cajas de alimentos plastificados, alimentos de plástico, entre otros), dispuestos a nivel de los niños y niñas quienes pueden manipular, explorar y utilizar de manera libre. Láminas normas de convivencia.
	Corporalidad y movimiento	Materiales para el desarrollo de la motricidad fina y gruesa: caja con orificios de encaje con distintos elementos tales como: tapas de bebidas, tapas de colados, bombillas, corchos, pinzas. Mamaderas sin tapa para encaje de distintos elementos tales como: tapas de bebidas, palos de helado (con y sin color), bombillas, pinzas. Pelotas de distintos tamaño y material (panty y goma), aros y cuerdas. Túnel de género, cajas de distinto tamaño en el patio. Gimnasio cuenta con: escalera, cubos de distinto tamaño, rectángulos y triángulos, todos de cuerina. Tarro de bowling.
COMUNICACIÓN INTEGRAL	Lenguaje verbal	Sillones hechos con neumáticos de auto, de tal manera de hacer un lugar confortable y atractivo para los niños y niñas al momento de trabajar en el área de lenguaje. En los muebles se disponen distintos cuentos ilustrados, textos, diarios, revistas y láminas, entregando una gama de material a los niños y niñas. Lámina de frutas y verduras Láminas de los animales (granja, salvajes, domésticos).
	Lenguaje artístico	Se disponen instrumentos musicales tales como: palo de agua, pandero, sonajeros, flautas, metalófono, triángulo. Cintas creadas por las familias para el desplazamiento libre por medio de la música. Rodillos de distintos tamaños y formas, témperas, esponjas y tizas, lápices de colores, harina, maicena, sémola.
INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO	Exploración del entorno natural	Láminas plastificadas de los animales (granja, salvajes, domésticos), animales plásticos (granja, salvajes, domésticos), regaderas confeccionadas por las familias.
	Comprensión del entorno sociocultural	Teléfonos confeccionados por las familias, utensilios de uso doméstico tales como: pocillos de plástico y metal, envases de botellas, cucharas de plástico y madera
	Pensamiento matemático	Contempla los siguientes materiales: contenedor con autos y medios de transporte, bloques de colores plástico y madera natural, pista de autos, corchos, pinzas de madera natural y plásticos de colores, set de tornillos plásticos para atornillar, rompecabezas de medios de transporte,

MATERIALES DIDÁCTICOS NIVEL HETEROGÉNEO

Núcleo de Aprendizajes	Materiales didácticos
-------------------------------	------------------------------

DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	Identidad y Autonomía	Herramientas y juegos para desarrollar la individualidad de cada niño y niñas, a través de la identificación de sus delantales, individuales de mesa, toallas de manos, higiene bucal, cepillo de dientes, vaso de enjuague, peinetas, colonias, set de servicios, vasos, platos, jarro de agua.
	Convivencia y Ciudadanía	Juegos de cooperación o colectivos tales como: rompecabezas, algunos juegos de roles de la casa (cocina, refrigerador, 2 microondas, 1 verdulero, ollas, coladores, sartenes, platos, cucharas plásticas, envases de alimentos, verduras o frutas reales, escobas, cajas de huevos, embudos,) muñecas, autos, entre otros.
	Corporalidad y movimiento	Herramientas y juegos para desarrollar la motricidad gruesa como set de motricidad, colchonetas, pelotas, ula ula, panty de obstáculos y cuerdas, conos de colores cilindros con barras, gimnasio de esponja: cilindro-cubo grande de PVC. Motricidad fina coladores con limpia pipas, conos de confort, elásticos, botellas, cucharas plásticas, alimentos como porotos, botones diversos tamaños y colores, pinzas de maderas, pinzas de plásticos, bandejas para colocar elásticos, molde de zapato para amarrar, pelotas de pin pon, rompecabezas, tijeras, entre otros.
COMUNICACIÓN INTEGRAL	Lenguaje Verbal	Láminas de animales, partes del cuerpo, medios de transporte, láminas de los oficios, cuentos hechos por las familias, láminas con etiquetas o logos, cuentos ilustrados, revistas, diarios, un librero de madera, un televisor, una pizarra, variedades de títeres para la interacción con sus pares y cd con contenido infantil.
	Lenguaje Artístico	Herramientas y materiales para la exploración táctil como témperas, lápices de cera, lápices de palo(madera), plastilina, arcilla, greda, bombillas, palos de helados de color madera, palos de helados de colores, plumas de colores, palos de brochetas, palos de fósforos, paletas cafés, pinceles, brochas, esponjas trozos de género, bandejas de plumavit, lana de variedades de colores, masas de colores, plumones, palos con cintas, hojas de block, estuches de papel lustres, estuches de cartulina, sobre de papel entretenido, pegamento en barra, lápices de glitter e instrumentos musicales.
INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO	Exploración del entorno natural	Instrumentos y materiales para experimentar tales como: lupas, trozo de madera en trozos pequeños, troncos de árboles, conchita de mar, herraduras de caballo, plantas, palas, rastrillos, baldes, pinos. Bolsas de arena, huerta.
	Comprensión del entorno sociocultural	Bandera de Chile, Bandera de los mapuches, instrumento musical de los mapuches Cultrún, videos de pueblos originarios, música de diferentes países, imágenes de niños/as mapuches.
	Pensamiento matemático	Diversos materiales como: rompecabezas, ábacos, trozos de maderas, bloques grandes, zapatos de amarre, círculos de colores primarios, números grandes hasta el 5, rompe de cabezas de 4 y 8 piezas, elementos de colores para seriar y clasificar según patrón.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PEI:

El PEI de nuestro Jardín y tiene una proyección de 3 años, este proceso estará sujeto a una revisión permanente a través del plan de acción, el cual dará respuesta a los objetivos estratégicos, metas y acciones planteados durante el año, será evaluado en enero por toda la comunidad educativa

¿QUÉ SE EVALÚA?

- ✓ Evaluar nuestros objetivos estratégicos.
- ✓ Todas las dimensiones del que hacer educativo en relación al logro de la misión propuesta.
- ✓ Si se ha alcanzado los objetivos estratégicos, metas y acciones propuestas durante el año
- ✓ Si se ha proporcionado una educación integral a los estudiantes que les permita alcanzar el pleno desarrollo de su personalidad.
- ✓ El interés por mejorar en forma adecuada los diferentes espacios pedagógicos y lúdicos así mismo las áreas físicas del jardín infantil.

¿PARA QUÉ SE EVALÚA?

- Para fortalecer y consolidar los aprendizajes, así como los logros de los objetivos o propósitos. La evaluación es una actividad continua del mismo proceso educativo.
- Para verificar el cumplimiento de los objetivos educativos y comprobar **que se ha** producido el aprendizaje previsto
- Para crear un ambiente donde el estudiante desarrolle con espontaneidad sus habilidades en busca de una educación integral.
- Para crear espacios de comunicación, de gestión democrática, de participación y equidad
- Para diseñar continuamente estrategias para utilizar el tiempo y el espacio del jardín infantil como herramienta valiosa de aprendizaje.
- Para evidenciar las condiciones reales de la institución y de su contexto, a través de un diagnóstico inicial permanente.

PARA REFORMULAR EL PEI: Se realizará con todos los actores de comunidad una evaluación final con un propósito de mejorar y elaborar un nuevo PROYECTO tomando como referencia las distintas propuestas aplicando pautas, analizar y comentar los resultados obtenidos en la evaluación con los distintos actores de la comunidad y elaborar un breve informe con los resultados.